

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

15971 *Aprobación definitiva expediente modificación de crédito núm. 1.2014 del Patronato del Hospital Municipal.*

El día 14.08.14 quedó aprobado definitivamente, el expediente de modificación de créditos número 1 en el presupuesto del Patronato del Hospital Municipal, del ejercicio de 2014, financiado mediante remanente líquido de tesorería para gastos generales disponibles resultantes de la liquidación del presupuesto del Patronato del ejercicio de 2013, por un importe de 60.000,00€.

La aprobación se ha producido con carácter automático, al no haberse presentado contra el referido expediente reclamación de ningún tipo, durante el periodo de exposición pública comprendido entre los días del 27.07.14 al 13.08.14, ambos incluidos.

El resumen de dicha modificación es como sigue:

A) FINANCIACIÓN:

APLICACIÓN DEL ROMANENTE DE TESORERIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2013	60.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN	60.000,00 €

B) APLICACIÓN:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES	60.000,00 €
	TOTAL GASTOS:	60.000,00 €

Ciutadella de Menorca, 9 de Septiembre de 2.014

El Alcalde,
Ramón Sampol Antich

